

Acta 21: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de Julio de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:55 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Florencia Sáder y Julio Pérez y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Ma del Huerto Casañas, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y María Sara Baroffio.

El Sr. Lemos comunica que no podrá asistir a la reunión de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 20/2019, de fecha 17 de julio de 2019.

Moción: Aprobación del Acta 20/2019, de fecha 17 de julio de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Aprobación y firma del Informe de Avance de Gestión primer semestre /19. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Por carecer de suplentes los Concejales Sres. Lemos y López, concurrirán a este Municipio a firmar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Asuntos del Alcalde

Se leen las propuestas para los medios de comunicación

Moción: Aprobar un montode \$884.000(pesos uruguayos ochocientos ochenta y cuatro mil)para publicidad según detalle:

por el término de 120 días a Ikunal S.A programa de Rosanna Freda y Lala Sanguinetti \$12.000(pesos uruguayos doce mil)mensual,

Ikunal S.A. programa de Marcela Gonzáles \$6.000(pesos uruguayos seis mil)mensuales,Angel Ornella \$10.000(pesos uruguayos diez mil)mensuales,Turul S.A. \$12.000(pesos uruguayos doce mil)mensuales iva incluido,Martín Clavijo \$5.000(pesos uruguayos cinco mil)mesuales,Marengreen S.A.\$8.000(pesos uruguayos ocho mil) mensuales,Multimedios SRL \$12.000(pesos uruguayos doce mil)mensuales,Realidad Semanal \$8.000(pesos uruguayos ocho mil)mensuales,Forgol S.a \$15.000(pesos uruguayos quince mil)mensuales,Televisora Larrañaga \$10.000(pesos uruguayos diez mil) por mes,Televisora Larrañaga \$8.000(pesos uruguayos ocho mil) por mes,Zelmira del Castillo\$10.000(pesos uruguayos diez mil) por mes,Zelmira del Castillo\$8.000(pesos uruguayos ocho mil) por mes,Magdalena Gonzáles \$5.000(pesos uruguayos cinco mil)por mes,Andrea Lemos \$6.000(pesos uruguayos seis mil)por mes,Eduardo Batista \$6.000(pesos uruguayos seis mil)por mes,Fernando Nuñez \$6.000(pesos uruguayos seis mil)por mes,TV Cables del Este S.a.\$6.000(pesos uruguayos seis mil)por mes,Multimedios Sr.l.\$5.000(pesos uruguayos cinco mil)por mes Angel Ornela\$5.000(pesos uruguayos cinco mil)por mes,

por el término de 90 días a Quiznos Sa.\$5.000(pesos uruguayos cinco mil)mensuales,Centro Social y Cultural el Molino \$5.000(pesos uruguayos cinco mil)mensuales,Elizet Fedullo\$5.000(pesos uruguayos cinco mil)mensuales ,Satenil S.a una partida de \$50.000(pesos uruguayos cincuenta mil)en el mes de Octubre y \$60.000(pesos uruguayos sesenta mil)en el mes de Noviembre.Una única partida a Marengreen S.A.\$10.000(pesos uruguayos diez mil)en el mes de Setiembre,Alegra Media Grup \$12.000(pesos uruguayos doce mil)en el mes de

setiembre, Salpicon Sr. I. \$25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) en el mes de noviembre, Marisol Nicollet \$30.000 (pesos uruguayos treinta mil) en el mes de noviembre

por el término de 60 días a Satenil S.a \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Tarallo solicitando, como años anteriores, la colaboración de este Municipio para la realización de la 4ta edición de la Feria de la Cerveza el día 7/9 en el marco de la llegada de la maratón Punta del Este, con 6 a 8 baños químicos, presentan un plano para la colocación de los mismos, cierre de la calle 27, Declaratoria de Interés Municipal.

Moción: I) Solicitarle a los gestionantes que se encarguen de la limpieza antes y después de la actividad, II) Declarar de Interés Municipal la actividad de la 4ta Feria de la Cerveza el día 7/9, III) colaborar con 6 baños químicos, colocados de acuerdo al plano presentado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se enviará expediente a la Dirección General de Higiene por los baños y se coordinará una reunión con el Sr. Pígola por el cierre de la calle.

Se lee nota del Sr. Lema, coordinador docente de la Dirección de Cultura en la que solicita un horno para el Centro de Alfarería del Jaguel, al cual este Municipio colaboró con 2 tornos. El costo aproximado del mismo es de U\$S 3.000 (dólares americanos tres mil) más IVA.

Moción: Este Municipio no tiene presupuesto para tal colaboración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se consultará con la Dirección General de Hacienda la viabilidad para contar con disponibilidad para calefaccionar el salón

Siendo las 14,15 hs se retira el Concejál Sr. Perez

COMISIONES

Deportes y Eventos

La Concejál Sra. Clavijo comenta que en cuanto a las actividades para el día del niño, habló con la misma persona que el año anterior brindó la actividad, es intención de hacer una obra de teatro para chicos, la Concejál Sra. Cabrera comenta que la Sra. Feldman está organizando un taller para chicos de pintura de ballenas y delfines para el fin de semana anterior al día del niño. La Concejál Sra. Clavijo continúa comentando que la obra de chicos puede coordinar con la Sra. Magdalena González y que se sigue hablando con la Sra. Eunice Castro para traer la obra de teatro para adultos además de la realización de un desfile como inicio de temporada en el pasaje de la calle 19 como pasarela, con modistos uruguayos, habría que hacer la gestión por algún espectáculo musical para amenizar.

Cultura:

La Concejál Sra. Sáder informa que este año la IDMaldonado no otorgará el premio de U\$S 2000 (dólares americanos dos mil) para el 48 HS Film Festival, que como se habían votado 2 premios de U\$S 500 (dólares americanos quinientos) por parte de este Municipio si hay posibilidad de que sea un solo premio de U\$S 1000 (dólares americanos un mil) para suplir el que no otorga la

IDM. Se le informa que se puede hacer la consulta en la Dirección General de Hacienda

Moción: Enviar los expedientes del 48 hs Film Festival y de la Feria de Aves al la Dirección General de Hacienda haciendo las consultas respectivas para así poder seguir con las gestiones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se le solicita a la Concejal Sra. Casañas que solicite una nota al Coro de Punta del Este para ver la posibilidad de contratación de la Sala Cantegril para el 6/10.

Desarrollo Social:

La Concejal Sra. Cabrera lee la nota presentada por la Sra. Rodríguez de la Comisión Fomento del Bº Kennedy solicitando la colaboración de este Municipio para el merendero con 10 kg de carne por comida, siendo 8 al mes y 1 carga de gas.

Moción: Se colaborará con la recarga de dos garrafas de 13kg. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con otra nota de la misma comisión en la que solicitan para el 25/8 que se realizará una actividad por el día del niño juguetes y refrescos. La Sra. Cabrera solicita además una bicicleta para donar.

Moción: Colaborar con 18 litros de refrescos y la bicicleta. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,05 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde